

ACTA DE LA VOTACIÓN TELEMÁTICA PARA EL REFRENDO POR EL PLENARIO DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN DEL CIRCULO DE PODEMOS RIVAS

Fecha: 15 de diciembre de 2020

Hora: 19 a 21 h.

Lugar: Plataforma Zoom

<https://zoom.us/j/99580348063?pwd=bm1EYnBUREJJaWxjVWlScDFZZEh4UT09>

ID de reunión: 995 8034 8063

Código de acceso: 525787

Número de asistentes a la asamblea: 55

Orden del día:

1. Refrendo por el Plenario del Consejo Ciudadano presentado por la Portavoz del Círculo, Vanessa Millán Buitrago

Refrendo por el Plenario del Consejo Ciudadano presentado por la Portavoz del Círculo, Vanessa Millán Buitrago.

- Se procede por Ramón Bonilla, miembro del Equipo Dinamizador, a dar una breve explicación sobre el acto que se va a celebrar: reseña jurídica sobre el artículo 50 del Documento Organizativo estatal y el artículo 42 del Documento Organizativo autonómico; información sobre el sistema de votación a seguir a través del chat privado, identificación frente a la cámara con exhibición del DNI y posterior comprobación de la condición de militantes con derecho a voto, y las opciones de voto (a favor de la propuesta de la portavoz, en contra de la propuesta de la portavoz o abstención).
- A continuación, la Portavoz, Vanessa Millán, informa de la composición del Consejo Ciudadano que presenta y de las responsabilidades que asumirán. (15 minutos):
 - o Vanessa Millán (Portavoz)
 - o Mario Bastida (Organización)
 - o Dori Fernández (Feminismo e igualdad)
 - o Antonio del Río (Finanzas)
 - o Eva Manzanares (Comunicación, Formación y nuevas militantes)
 - o Otras Áreas:
 - José María Álvarez (Responsable de Transición Ecológica)
 - Mariano Marqués (Responsable de Mayores y Participación)
 - Sergio Colorado (Responsable de Juventud)
- Votación telemática: Se inicia la votación con la identificación de los votantes mediante exhibición del DNI ante la cámara, comprobación de su inclusión en el Censo de Militantes con derecho a voto, y emisión de voto dirigido por chat privado a Antonio del Río y Macarena Peña, miembros del Equipo Dinamizador. (hasta las 21 horas).

Finalizada la votación se procede al recuento de votos:

- Número de votantes: **55**
- Votos a favor de refrendar al Consejo de Coordinación presentado: **33**
- Votos en contra de refrendar al Consejo de Coordinación presentado: **22**
- Abstenciones: **0**

Por lo tanto, queda refrendado el Consejo de Coordinación presentado por la Portavoz, Vanessa Millán.

En Rivas, 15 de diciembre de 2020.

EL EQUIPO DINAMIZADOR

Antonio del Rio

Macarena Peña

Ramón Bonilla